



Apuran nuevas reglas a seguros

ROLANDO CHACÓN

Luego de presentar ayer iniciativas que buscan frenar abusos de aseguradoras y hospitales privados contra usuarios con pólizas de gastos médicos, el diputado federal Jericó Abramo Masso estimó que las reformas serán discutidas el próximo mes y muy probablemente se aprueben.

El legislador priista por Coahuila, que desde febrero impulsa modificaciones a leyes como las de Hacienda, Profeco y el Código Penal relativas a los seguros de gastos médicos mayores, destacó que las propuestas fueron recibidas positivamente por los

coordinadores de todas las bancadas en la Cámara de Diputados, incluida la fracción de Morena, que cuenta con la mayoría.

Tras ser aprobado el Presupuesto federal el próximo 15 de noviembre, confió Abramo Masso, los diputados entrarán a la discusión de las reformas que buscan transparentar las cuotas y los cobros de aseguradoras y hospitales privados, así como evitar alzas injustificadas en los costos de los seguros.

“Estuvimos en la Jucopo (Junta de Coordinación Política), donde se subieron todas las propuestas e iniciativas de ley”, dijo el legislador.

“Los grupos parlamentarios ven con muy buenos ojos estas iniciativas para detener los excesos, terminar con la opacidad y darles garantías a los pacientes.

“Si todo camina como hasta ahora, hay posibilidades de que en noviembre, a finales (de ese mes), o principios de diciembre”, añadió, “se genere un acuerdo parlamentario de todos los parti-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	28/10/2025	LEGISLATIVO



dos para que pueda salir esta legislación”.

En las últimas semanas, Grupo REFORMA ha documentado cómo los usuarios de seguros médicos encaran crecientes costos en sus pólizas, mientras que hospitales privados inflan precios y realizan estudios innecesarios.